

# LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

## THE LEARNING ASSESMENT AND ITS INFLUENCE IN THE TEACHING LEARNING PROCESS IN THE UNIVERSITY CONTEXT

Ángela Elizabeth Jordán Yopez<sup>1</sup>

Lila Maribel morán Borja<sup>2</sup>

Gina Lorena Camacho Tovar<sup>3</sup>

### .RESUMEN

En el presente trabajo analizamos los aspectos que intervienen en el proceso de evaluación como elemento esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender el proceso de enseñanza aprendizaje que no es tan claro sin su aplicación. Se expone el uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, los docentes, los estudiantes y el entorno, así como se destaca la importancia de verla como una herramienta para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en el aula, dentro del ciclo de calidad que busca fortalecer las instituciones educativas y conjuga estándares básicos de competencia, procesos de evaluación, diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional.

**PALABRAS CLAVES:** Evaluación, evaluación de los aprendizajes, calidad del proceso de enseñanza aprendizaje

### ABSTRACT:

In the present article some aspects that take place in the evaluation process as an essential element for the educative quality because it gives different kinds of information that allow to take better decisions and to understand the teaching learning process that without it could be impossible to apply. The pedagogical uses of the results guide the institutions, professors, students and environment work. From this point of view the importance of seen it as a tool to potentiate the learning's and the process that take place inside class, and quality cycle that look for strengthen the educative institutions to combine the basic standard of competence, evaluation process and implementation and design of institutional improvement plans.

**KEY WORDS:** Evaluation, learning evaluation, quality of the teaching learning process

Durante los años sesenta, setenta y parte de los ochenta, muchos de los países del área contaban con un currículo preestablecido y se emprendían procesos evaluativos de orden netamente cuantitativo. Las políticas de evaluación y

---

<sup>1</sup> Master. Profesora. Profesora en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

<sup>2</sup> Master. Master. Profesora en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

<sup>3</sup> Master. Master. Profesora en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

promoción de estudiantes giraban en torno a la definición de promedios sumativos de calificaciones, en escala numérica de 1 a 5 para la básica primaria y de 1 a 10 para la secundaria y media; y al finalizar el año escolar se reportaban sumatorias de resultados parciales de logros alcanzados por los estudiantes en los distintos períodos académicos. La medición es la expresión objetiva y cuantitativa de un rasgo y sólo se transforma en elemento en cuanto se la relaciona con otras mediciones del sujeto y se la valora como una totalidad.

A partir de la expedición de leyes y decretos se dio paso a una evaluación formativa, integral y cualitativa, más centrada en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes que en los contenidos de la enseñanza, teniendo como marco las competencias, haciendo que el proceso en el aula cobrara un sentido distinto, propiciando un cambio importante en las prácticas pedagógicas, al establecer la autonomía curricular de las instituciones.

Desde entonces se ha abierto el camino hacia una valoración que da cuenta de los avances del estudiante en su formación integral para que, a partir de la autoevaluación y el análisis de sus logros, sepa cómo mejorar y desarrollar sus capacidades; y a la vez sus maestros, compañeros, padres y factores del entorno sean más conscientes en asumir los compromisos como educadores y acompañantes del educando. Asimismo, busca que distintos actores educativos adquieran protagonismo en los procesos de evaluación y de acompañamiento y estén al tanto del aprendizaje.

A partir de esta problemática el artículo tiene como objetivo analizar aspectos que intervienen en el proceso de evaluación como elemento esencial para la calidad educativa que arroja distintas clases de información y permiten tomar decisiones mejor informadas, así como entender el proceso de enseñanza aprendizaje que no es tan claro sin su aplicación.

La evaluación se entiende como un proceso permanente que incluye instancias de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional, y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante. También se concibe desde la misma noción de competencia y lo que ésta implica en términos de desempeños y de concreción de esos desempeños en evidencias palpables; ver en creaciones, manifestaciones y asuntos tangibles las mejoras que se van teniendo a lo largo del proceso y poder emprender instancias de análisis, desde los aprendizajes.

En su acepción tradicional e incluso en la práctica docente, suelen confundirse la medición y la evaluación y, en consecuencia, hasta se identifican sus técnicas. Por esta razón, como en otros lugares de este texto, es conveniente, o necesario, hacer la referencia sobre los conceptos, muy utilizados pero casi nunca aclarados. Los alumnos habrán así, antes de iniciar su tarea, definido los términos.

La evaluación es el proceso mediante el cual se emite una serie de juicios sobre la base de cierta información recibida; la medición es el proceso que proporciona tal información y podríamos localizarla en un lugar subordinado y como sirviendo a los propósitos de la evaluación; es una actividad sistemática y continua como el mismo

proceso educativo, un subsistema integrado dentro del propio sistema de la enseñanza y tiene como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas, las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso. La evaluación debe servir de ayuda para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos.

Por otra parte ha de concebirse como un proceso integral que permite valorar los resultados obtenidos en términos de los objetivos propuestos, acorde con los recursos utilizados y las condiciones existentes.

Esto implica la obtención de informaciones que permitan la elaboración de juicios válidos acerca del alcance de determinado objetivo, de la eficiencia de un método. Para el logro de esas informaciones la evaluación utiliza la medición, la cual garantiza datos más válidos y confiables en los cuales fundamentar los juicios. Es pertinente ver la medición como la expresión objetiva y cuantitativa de un rasgo que se transforma en elemento en la relación con otras mediciones del sujeto y se la valora como una totalidad

La evaluación educacional ha sido, y hasta cierto punto sigue siendo, un proceso más bien estancado de pruebas estandarizadas, calificación, colocación, certificación y acreditación, que sirve para mantener pautas normativas. La definición de la evaluación como medición se limita evidentemente, sólo a aquellas cosas que pueden ser medidas con pruebas estandarizadas.

De forma genérica se puede decir que la evaluación educativa es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa, es por tanto una actividad propia del ser humano, y como tal siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano. Ahora bien, cuando esta actividad la adjetivamos o calificamos de educativa, significa que se realiza dentro y para una actividad más amplia, la educación. Si consideramos que la educación es un proceso sistemático e intencional, las actividades a su servicio, como en este caso la evaluación, habrán de participar de las mismas características.

Es por ello que Gimeno (1992, p. 34) asevera que:

...evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación.

A partir de lo anterior expuesto podemos describir que las características que definen la evaluación educativa están enmarcadas en que evaluar es comparar; cuando evaluamos realizamos dos actividades medir (recoger información) y valorar (comparar los datos obtenidos en la medición con los criterios de referencia y los niveles o estándares), en un segundo momento la evaluación es un proceso sistemático pues no es un hecho puntual, sino un conjunto de procesos que se condicionan mutuamente y actúan de manera integrada, es decir como un sistema, y al mismo tiempo están integrados en otro sistema, el de enseñanza-aprendizaje.

Otro elemento característico de la evaluación es la formulación de un juicio de valor sobre el resultado dado por la medición. Esto significa que todo análisis de evaluación posee un carácter axiológico (jerarquía de valores adoptados) y esto sugiere la necesidad de considerar a la vez problemas éticos y problemas técnicos. En un cuarto momento la evaluación tiene una naturaleza global y comprensiva puesto que los factores que afectan a los procesos de enseñanza y afectan a los resultados son múltiples y actúan de forma conjunta y en interacción.

Los defensores de los modelos basados en la calidad total han insistido siempre en identificar la evaluación como la estructura básica de los procesos orientados a la calidad. Esos procesos se desarrollan como si fueran círculos progresivos que se van encadenando entre sí pues se planea, se ejecuta y se evalúa y se reajusta el proceso. Este último es un momento que con frecuencia olvidamos en educación.

En cierto sentido la fase de reajuste se convierte por propia evolución natural en marco de condiciones para la fase de planificación de la etapa siguiente y así se recomienza de nuevo el círculo. El gran drama de la evaluación habitual (tanto en la universidad como en los otros momentos de la escolaridad) es que ha acabado independizándose del proceso formativo como una pieza aislada y autosuficiente de la estructura curricular. Se diría que la enseñanza y el aprendizaje van por un lado y la evaluación va por otro.

Se evalúa sólo al final de cada periodo y simplemente para contrastar el nivel de aprendizaje alcanzado, de esta manera la evaluación sólo repercute sobre el alumno, que al final aprobará o reprobará según el resultado de la evaluación, pero ejerce una incidencia nula sobre el conjunto del proceso formativo pues las clases seguirán dándose de la misma manera, los programas seguirán siendo los mismos, la propia evaluación se hará de forma parecida sean cuales sean los resultados de la evaluación.

De ahí que acabe aportando tan poco a la mejora de los procesos de enseñanza. Sin embargo, uno de los ejes más importantes sobre los que, en estos momentos, el criterio en la docencia universitaria, es el de la evaluación en todos los niveles, como mecanismo desencadenante de procesos de mejora. Baste recordar, en este terreno, el programa puesto en marcha por el Consejo de Universidades, sobre la evaluación de la calidad de las Instituciones Universitarias, con el que se está intentando entrar en la cultura de la autorevisión como elemento esencial de mejora continua y de calidad.

Sin duda, esta visión es la que, a nuestro juicio, debe estar presente también, en la evaluación que realizamos los profesores, ya sea de los aprendizajes de nuestros alumnos o de nuestra propia docencia. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tiene como objetivos la valoración de los cambios o resultados producidos como consecuencia del proceso educativo. La educación trata de producir cambios en los sujetos. Estos cambios o aprendizajes se estimulan y se desarrollan a través de un conjunto de actividades durante el proceso educativo.

Al evaluar los aprendizajes, evaluamos los cambios producidos en los alumnos, los resultados o productos obtenidos por ellos como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque estos cambios son internos han de poder

manifestarse externamente a través de comportamientos observables, entendiendo por comportamiento cualquier tipo de actividad y por observable algo que sea perceptible a través de los sentidos.

Por consiguiente debe tenerse en cuenta que los diferentes ámbitos de conducta a que pertenecen los objetivos de aprendizaje -cognitivo, psicomotriz y afectivo- exigen por su propia naturaleza diferentes instrumentos. La evaluación es mucho más comprensiva y abarcadora que la medición. La primera es más compleja, supone la interrelación de múltiples factores, en los cuales se encuentra la medida misma. La medición es una pericia técnica y la evaluación un acto educativo (en tanto juzga y valora el alumno). Para hacer actos valorativos se deben atravesar momentos y actos de medida.

La evaluación es esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender procesos de enseñanza-aprendizaje que no son tan claros sin su aplicación. El uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, los docentes, los estudiantes y los padres y madres de familia. De ahí la importancia de verla como una herramienta para potenciar los aprendizajes, Torre, P. (2004), y los procesos que ocurren en el aula, dentro del ciclo de calidad que busca fortalecer las instituciones educativas y conjugar estándares básicos de competencia, procesos de evaluación y diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional.

En la última década el país ha avanzado en la conformación de un Sistema Nacional de Evaluación que incluye, entre otros, la elaboración y aplicación de pruebas censales, así como la participación en pruebas internacionales que permiten conocer los logros de los estudiantes, generar instancias de referencia con otros países y promover acciones en los procesos del aula para mejorar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes. En la medida en que se entiendan estos desarrollos se podrá ir adecuando el grado de exigencia de los estándares. El ideal es que el desarrollo de las competencias permita que los estudiantes alcancen niveles cada vez más altos y el sistema se cualifique.

Son varias las formas de evaluación que se tienen en cuenta para poder medir el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Entre estas podemos encontrar la evaluación continua que no es más que engloba todo el proceso de aprendizaje, y se refiere tanto al profesor, al alumno o a la marcha del proceso. Esta encierra dentro de sí tres momentos o fases:

La evaluación diagnóstico o inicial, es la determinación de la presencia o ausencia en un alumno de capacidades, habilidades motrices o conocimientos. En ella se recibe también información sobre la motivación del alumno, sus intereses. Es la determinación del nivel previo de capacidades que el alumno tiene que poseer para iniciar un proceso de aprendizaje y la clasificación de los alumnos por medio de características que están relacionadas con formas de aprendizaje. Mediante la evaluación se determinan las causas fundamentales de las dificultades en el aprendizaje.

La función de diagnóstico de la evaluación según Santiesteban y Gutiérrez (2016, p. 34) permite el análisis de las causas que incidieron en las deficiencias detectadas en la evaluación. Estos resultados deben servir para que el profesor se formule múltiples interrogantes en relación con las causas de los problemas que se hicieron manifiesto. Todo profesor, después de un proceso evaluativo, debe pensar en las decisiones que debe tomar con respecto a los objetivos que no han sido alcanzados por los alumnos, lo cual demostró la prueba o examen, y debe pensar también en los cambios que introducirá en su modo de actuar o en el de sus alumnos. La práctica, lamentablemente, muestra que a esto el profesor, por regla general, no le concede gran atención, pues considera que los bajos resultados se deben solo a la falta de estudio de los alumnos; resuelve el problema exhortándolos a que estudien, y continúa el desarrollo de la asignatura como si los resultados fuesen solo un problema de los alumnos. Para los profesores que actúan de esta manera, la evaluación no tiene función diagnóstica ni contribuye al perfeccionamiento de la enseñanza que imparte.

La evaluación diagnóstico se realiza al principio de una etapa de aprendizaje, o cuando hay dudas, durante el proceso de que un alumno tiene cualquier tipo de dificultad. Puede realizarse tanto al principio de curso, como al principio de cualquier núcleo temático, o semana, o día. Es conveniente estar en situación continua de diagnosis.

La evaluación formativa o de procesos; es la realimentación del alumno y del profesor sobre el progreso del alumno durante el proceso de aprendizaje y la identificación de los problemas más comunes de aprendizaje para solucionarlos mediante actividades y organizar la recuperación. Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje. Según Santiesteban y Gutiérrez (2016, p. 35) "...se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera)".

Por otra parte la evaluación sumativa o final; es la que certifica que una etapa determinada del proceso, pequeña o grande, se ha culminado o la que se realiza cuando se deben tomar decisiones en caso de competencia entre varias personas. Se produce al final de una etapa, día, semana, mes o curso escolar, o al comienzo de una situación en la que hay plazas limitadas.

A decir de Santiesteban y Gutiérrez (2016, p. 35) "...es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Una de las funciones de la evaluación consiste en comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos propuestos. Esto implica una congruencia entre las expectativas o conductas esperadas y sus

logros. Las definiciones tradicionales de evaluación le han otorgado una interpretación temporal en el proceso de enseñanza aprendizaje que en la práctica se traduce a técnicas terminales que se limitan a una comprobación de productos o resultados.

Según Duarte (2009), cada modificación de conducta que se produzca en los alumnos, en los profesores, o en las experiencias de aprendizaje en general, aporta elementos de diagnóstico que servirán de guía para replantear los objetivos o para una nueva selección y organización de las actividades o de los mismos instrumentos de evaluación. En consecuencia, si bien es deseable una congruencia entre lo previsto y lo logrado, el carácter intrínsecamente continuo y dinámico de la evaluación exige una constante retroalimentación.

La evaluación no es una actividad aislada del proceso formativo pues como proceso continuo y acumulativo la evaluación es una acción inherente y simultánea al quehacer educativo, por ende estas características implican la inoperancia de la evaluación como una actividad aislada, a veces realizada como cortes del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir fechas o períodos de evaluación formal acompañados psicológicamente de un clima de tensión particular.

(Aparicio 2009, p.10)

De ahí que los docentes sepan distinguir entre la objetividad técnica y la objetividad educativa, pues la errónea identificación medición-evaluación lleva en la práctica pedagógica a una confusión de los instrumentos de ambas. La objetividad técnica solo se logra cuando se dispone de un instrumento de calificación imparcialmente aplicado.

Es evidente que sólo algunas de las conductas del dominio cognitivo, conocimiento de hechos específicos, de clasificaciones y categorías, pueden medirse a través de pruebas objetivas de rendimiento escolar. Pero los otros ámbitos de conductas, psicomotriz y afectivo, e incluso las categorías superiores de ámbito cognitivo (comprensión, interpretación, extrapolación, análisis de los principios de organización), exigen por su naturaleza compleja instrumentos de evaluación diferentes.

Algunos autores distinguen la objetividad técnica de la objetividad educativa. Esta última implica una actitud crítica que analice las diversas causas del rendimiento. La medición es sólo un dato, que se comprende en función de un contexto que es la situación humana de cada alumno, el nivel del grupo, el tipo de institución, el ámbito socioeconómico de la comunidad a la que pertenece la escuela.

Los resultados evaluativos del proceso de enseñanza aprendizaje parecen estar llenos del máximo de objetividad. Sin embargo, las calificaciones pueden ser tan subjetivas como la apreciación cualitativa de los resultados. La enseñanza tradicional adjudica al profesor la autoridad para determinar el éxito o fracaso de sus alumnos. Si bien es bastante cuestionable dicha autoridad, es evidente que su objetividad está imbuida de características personales. En consecuencia la nota carece de idoneidad para una operación tan simple como es la calificación. Las cifras adquieren diferente grado de significación en diferentes contextos. El sistema

numérico de calificaciones externamente tan técnico y aséptico, es distinto en cada profesor y también en la valoración de los alumnos.

El criterio tradicionalmente empleado, que consiste en comparar a los alumnos entre sí, carece de todo fundamento. El alumno será calificado sobre la base de su actuación frente a un standard predeterminado y no con relación a sus pares pues si el aprendizaje se enfoca en función de una actitud dialógica y por ende cooperativa entre docentes y alumnos, ya sea en el planteamiento como en la ejecución de las experiencias de aprendizaje, se impone una evaluación permanente.

Es necesario que los docentes presten atención y sepan que la estrategia más efectiva requiere dos tipos de evaluación: una constante evaluación formativa que proporciona la información necesaria para individualizar la instrucción y detectar las deficiencias de aprendizaje y otra evaluación sumativa que proporciona información acerca de cómo han cambiado los alumnos con respecto a los propósitos del curso.

El propósito primario de la evaluación sumativa es calificar a los alumnos de acuerdo con su rendimiento, teniendo en cuenta los objetivos propuestos - evaluación como congruencia objetivos-resultados-, de ahí que su sentido real sea final. Este replanteamiento de las concepciones de evaluación trae aparejado una modificación de las políticas y prácticas de las calificaciones escolares tendentes a diseñar y emplear procedimientos de evaluación formativa como medida de control de calidad del progreso del aprendizaje. El problema no consiste en separar a los alumnos sino en asegurarse de que todos en efecto aprenden hasta lograr los niveles esperados.

Desde el proceso de retroalimentación la evaluación admite el valor de la evaluación formativa y sumativa, involucra la intrínseca necesidad de identificar la educación con el proceso de comunicación ya que este acto exige un constante cordón de transmisión viva que supone la ruptura de la dicotomía alumno-maestro.

Además, la evaluación como diagnóstico-tratamiento, desde la función explorativa de la evaluación permite determinar las necesidades de los alumnos y las demandas de objetivos. La función de diagnóstico de la evaluación permite obtener información acerca de la estimación de necesidades, la selección y organización de experiencias y la elección de material didáctico. En síntesis, poder controlar la marcha del proceso, pues permite interpretar los logros y presentar alternativas de acción.

Como información para la toma de decisiones la evaluación, tiene en cuenta que en educación se toman decisiones de distinta naturaleza que emanan de diferentes fuentes: autoridades políticas, autoridades administrativas, autoridades docentes (profesores, ayudantes) y los alumnos organizados (asambleas). La evaluación al servicio de la toma de decisiones asume su rol natural. Se da en diferentes niveles según lo que se pretende lograr. Por ejemplo, se pueden tomar medidas que deriven de la realidad socioeconómica; esto origina decisiones institucionales que deben traducirse en objetivos como respuestas a las necesidades del diagnóstico socioeconómico.



De las funciones de la evaluación y de las características antes mencionadas se desprende que ésta constituye un proceso integral que abarca el progreso académico del alumno (información, conocimientos, interpretación) y sus actitudes, intereses y hábitos de trabajo.

Es por ello que "...una evaluación adecuada y transparente hace explícitas sus reglas y objetivos en relación con los desempeños que evalúa y permite abordar estrategias para los aprendizajes" (Ferreiro, 1998, p.18), que se dificultan, teniendo en cuenta los intereses y contextos de cada uno. Es importante que la práctica de aula ofrezca una retroalimentación positiva, que fortalezca la autoestima y empodere a los estudiantes para seguir mejorando.

Decir que la evaluación es una parte sustantiva y necesaria del proceso formativo puede parecer una obviedad. Pero conviene puntualizar este principio desde el inicio porque si no estaremos siempre sumidos en un debate sobre la legitimidad y/o la conveniencia de las evaluaciones. La formación que la universidad ofrece posee algunas características particulares que la diferencian de la formación que se ofrece en otros centros formativos.

La principal de ellas es su carácter netamente profesionalizador y de acreditación, pues supone que en cierto sentido, la universidad garantiza que los alumnos y alumnas que superan los estudios completan su formación o cuando menos alcanzan el nivel suficiente como para poder ejercer la profesión correspondiente a los estudios realizados de ahí la importancia de la evaluación de los aprendizajes y su influencia en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto universitario.

Como parte del proceso formativo, la evaluación ha de constituir el medidor a través del cual vamos consiguiendo información actualizada sobre cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje y la calidad de los aprendizajes efectivos de nuestros estudiantes pues la evaluación constituye un mecanismo necesario para constatar que nuestros estudiantes poseen las competencias básicas necesarias.

Se supone que los egresados de la universidad deberán continuar su proceso formativo durante mucho más tiempo (ahora se insiste en la idea de que esa formación debe mantenerse activa a lo largo de toda la vida (lifelong learning) pero la institución garantiza que el recién graduado posee, al menos, los conocimientos mínimos para incorporarse a la profesión.

A modo de resumen podemos afirmar que el proceso de enseñanza aprendizaje, es el conjunto de actos que realiza el profesor con el propósito de plantear situaciones que proporcionan a los alumnos la posibilidad de aprender. El profesor, independientemente de la materia que enseña, proyecta sobre el alumno los tres ámbitos que conforman al ser humano: el conocimiento, la valoración y la actuación. Cuando enseña, no sólo transmite conocimientos, sino que promueve valores y actitudes y enseña estrategias, modos de hacer.

Además, es necesario destacar que es un proceso que incluye una gran variedad de evidencias además de los exámenes parciales o finales». «Un método de adquisición y procesamiento de las evidencias necesarias para mejorar el

aprendizaje y la enseñanza, un sistema de control de la calidad en el cual puede ser determinado en cada etapa el proceso de enseñanza aprendizaje, si éste es efectivo o no, y si no lo es, qué cambios deben realizarse para asegurar su efectividad y un instrumento de la práctica educativa que permite comprobar si los procedimientos utilizados son igualmente efectivos en el logro de los fines educativos.

## REFERENCIAS

- Aparicio, J. H. (2009). El problema de aprendizaje en los grupos. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://www.opuntiabrava.edu.cu>.
- Colectivo de autores (2002). Diagnóstico y diversidad: Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Gimeno, J. (1992). *Ensayo sobre el curriculum. Teoría y práctica*. Recuperado de <http://www.edmorata.es/libros/>.
- Duarte, B. (2009). Procedimientos para la evaluación integradora del proceso docente educativo físico en la secundaria básica. *Opuntia Brava* 3(1), Recuperado de <http://www.opuntiabrava.edu.cu>.
- Ferreiro, R. (1998). *El ABC del aprendizaje cooperativo: una alternativa a la educación tradicional*. Recuperado de <https://scholar.google.com.cu>.
- Santiesteban, E. y Gutiérrez, E. (2016). *Metodología para la Evaluación del Aprendizaje: Una experiencia en la aldea Unesur*. Cali. Colombia: Redipe
- Torre, P. (2004). *Las estrategias de aprendizaje en el aula*. \_ España: Universidad Pontificia Comillas, S.